



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 9 de noviembre de 2012.

VISTO: la exposición escrita presentada en Sala por varios señores Ediles, referente al tema: "Congratulaciones al Club Solís de Las Piedras"

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno prestar su conformidad respecto a la misma;

ATENTO: a lo que determina el Art. 41º del Reglamento Interno, la Junta Departamental en Sesión de la fecha,

RESUELVE

1. Manifiéstanse congratulaciones al Club Solís de Las Piedras con motivo de haberse celebrado el "6to Encuentro del Vino" en el cual participaron alrededor de 25 bodegas del país, brindando una excelente gastronomía y varias sorpresas, donde parte de lo recaudado fue en beneficio de la Escuela Suecia.

2. Remítase fotocopia de la presente Resolución al Presidente del Club Solís Enólogo Ricardo Cabrera, Radio Cristal, Cable Visión Canaria y Canal 11.

3. Regístrese, etc.

Carp. Nº 4/2012. Ent. Nº 6198/2012.


JUAN RIPOLL
Secretario General


ADRIANA ODAZZIO
Presidenta